

tes, *Vue des Cordilleres*, creo que le servirá á U. mucho. Hallará U. en ella una multitud de vistas, que ilustrarán algo los descubrimientos que U. haga en la parte de escultura ornamental, y de las cuales están profusamente sembrados todos los antiguos edificios de los aztecas, habitantes de Yucatan y de la rejion meridional contigua al istmo. En Yucatan se halla una especie de arco puntiagudo, construido, sin embargo, de piedras sobresalientes, como en los antiguos monumentos egipcios. Allí podrá U. encontrar trozos de escultura del calendario azteca, tradiciones de las cuatro edades del mundo, ó el nombre *Votun*, que parece que tiene alguna conexcion con el de *Odin*, que sirve de autoridad para nuestra division del año.

"Me es muy satisfactoria la relacion de U. con Mr. Squier, á quien ruego á U. ofrezca mi particular consideracion, pues tengo que agradecerle sus admirables indagaciones en los monumentos enigmáticos en los Estados-Unidos. Ojalá encuentre U. la complacencia y el buen éxito que de seguro coronarán su laudable espíritu de empresa!"

HUMBOLDT.

Serán tambien leídos con interes los párrafos siguientes que traducimos de la carta del padre de Mr. Heine:

"El gran filósofo me ha parecido el hombre mas amable que he visto: es el amigo del hombre y de la naturaleza. Sus ojos serenos y claros, sus facciones simpáticas y coronadas por una cabellera blanca, hicieron en mí una grande impresion, y no podria discernir si esa impresion ha sido una reverencia y un instantáneo sentimiento afectuoso. Habla muy á prisa, pero distintamente; su voz es suave y persuasiva, y su cuerpo algo encorvado apenas indica al anciano de 81 años. Me invitó á que tomase asiento en el sofá con tu madre, y acercó familiarmente hácia mí una silla. Respondiendo á una insinuacion mia, me dijo: "Nunca me siento en sofás." Procuraré repetirte sus palabras con la exactitud posible:

"Ruego á U. que no me interrumpa, pues mi tiempo es muy limitado. Su hijo de U. me ha escrito una carta muy agradable que me ha causado gran satisfaccion, y en la cual me entera de sus proyectos. Conozco á Mr. Squier, y conozco tambien sus empresas. Tambien he hablado de esto al rey, que se alegra de que un jóven artista alemán sea el compañero de Mr. Squier. El rey tiene en mucha estimacion á Mr. Squier; pero al principio lo sorprendieron mucho sus noticias acerca de las monstruosas dimensiones de los antiguos monumentos americanos. Agrada pues á Su Majestad el ver enteramente confirmadas aquellas noticias, y no toma menor interes que yo en la empresa. No podrá imaginar cuán vivamente me interesa todo aquello que se hace á gran distancia á fin de descubrir nuevas verdades y bellezas. etc. . . . . El mayor grado de perfeccion que puede alcanzar el hombre es el conocimiento de lo que aun le queda que hacer. He arreglado para su hijo de U. lo que quiero que haga para mí. Pero aguarde U. un momento; tengo que escribir algo mas." Y en esto se dirigió á la pieza inmediata, de donde volvió pronto con dos volúmenes, y se sonrió al decir estas palabras: "Si quiero escribir, tengo que escribir muy despacio. Como ha de ser! estos 81 años!..."

El presidente de la República mejicana ha expedido últimamente un decreto, por el cual se permite por todo el presente año la introduccion de harina por el puerto de Tampico, procedente de Nueva Orleans, pagando los mismos derechos de importacion y en los mismos términos que espresa el decreto de 4 de Abril de 1849.

**Brasil.**

Se han recibido en esta ciudad noticias de aquel imperio que alcanzan al 27 de Marzo del Rio Janeiro, al 19 del mismo mes de Bahía, y al 22 de Pernambuco. Por la misma via se han recibido noticias de Montevideo hasta el 2 de Marzo. Extractamos á continuacion las noticias que nos parecen mas interesantes:

La tan cacareada guerra entre el Brasil y el Rio de la Plata, estaba á punto de principiar, segun ciertos periódicos de Rio Janeiro. Los preparativos se hallaban muy adelantados por parte del Brasil, y tan pronto como se concluyesen, la escuadra brasileña, compuesta de una fragata, cinco corbetas y cuatro vapores, se haria á la mar en busca de la escuadra del general Rosas, cuya fuerza parecia ignorarse en Rio Janeiro. El dia fijado para la salida de la escuadra era el 26 de Marzo, y la debia mandar el almirante Grenfell. Tambien dicen los referidos periódicos de Rio Janeiro, que se esperaba que la expedicion tendria un resultado favorable en virtud de la mala inteligencia que parecia reinar entre el general Rosas y Urquiza, sostenido el último por la provincia de Corrientes, y contando ademas con la neutralidad del Paraguay. Por último, refiriéndose á las probabilidades de una guerra con Buenos Ayres, dicen que la opinion jeneral en la capital imperial era que el jeneral

Rosas daria una satisfaccion á aquel gobierno, sin recurrir al éxito de las armas. Esta creencia parecia generalizarse cada vez mas, hasta el punto de ocasionar una alza de cerca de dos por ciento en las transacciones de fondos públicos. Mientras tanto, el gobierno habia contratado un nuevo empréstito por la suma de dos millones de pesos, y comisionado al mismo tiempo cerca de las repúblicas hispanoamericanas un agente diplomático, con una mision que era un perfecto misterio para todos, sin exceptuar á los que pretendian estar al corriente de todas las transacciones del gabinete. La mision á que acabamos de aludir fué confiada al Sr. D. P. Ribeiro.

El 11 de Marzo entró en Rio Janeiro, procedente de Southampton, via de Lisboa, Madera, Tenerife, San Vicente, Pernambuco y Bahía, en 28 dias, el vapor *Tay*, segundo de la nueva linea de vapores de la Mala Real Inglesa establecida entre Southampton y los paises oceánicos de la América meridional. El *Tay*, condujo á aquel puerto, ademas de la correspondencia y pasajeros, metálico por valor de \$506,000 en monedas de oro. Segun el arreglo postal entre Inglaterra y el Brasil, los periódicos ingleses se recibirán en el último pais francos de porte, y en cambio los del Brasil se recibirán en Inglaterra bajo la misma base.

Durante el mes de Febrero se esportaron por la aduana de Rio Janeiro, con destino á distintos paises, 117,259 sacos de café por 50,847 en el mismo mes del año anterior. Se habia creado en la capital, con el nombre de Banco del Comercio y de la Industria, un nuevo establecimiento de descuento con el capital de cinco millones de pesos.

**BIOGRAFIA.**

Hemos ofrecido decir algo sobre las cualidades militares del célebre guerrero que acaudilla la pirática hueste que se propone conquistar nada menos que la isla de Cuba; y á fuer de periodistas de palabra, vamos á cumplir hoy nuestra promesa. Recomendamos estos apuntes al autor de la afamada biografia, que se publicó en ingles el año próximo pasado para facilitar la susodicha conquista con tan buen éxito principiada en Cárdenas: porque puede aprovecharlos con favorable resultado, en la segunda edicion de aquel bien escrito folleto, que precederá probablemente al comienzo de la segunda campaña que prepara.

Al principiar en la Península la sangrienta guerra que terminó en los campos de Vergara, gozaba D. Narciso Lopez (llamémosle por su nombre) de bastante reputacion como oficial de caballería. Pero semejante á tantas otras reputaciones, su fama no tenia fundamento alguno razonable, debiase á hechos de armas exajerados que cuanto mas podian probar en él, era el valor de un llanero, que confiaba en la fuerza material de su brazo, y en su destreza para manejar el caballo. Diósele el mando de un rejimiento de caballería, y por cierto que en la administracion económica de sus intereses manifestó desde luego ese instinto á apoderarse de los fondos públicos que reveló su comportamiento en Cárdenas y que revelan tambien sus célebres instrucciones poco ha publicadas en nuestro diario; porque dejó completamente limpia la caja del rejimiento y quedaron sin paga por algunos meses sus valientes oficiales, mientras él percibió dos mil pesos mas de lo que le correspondia.

Pero dejemos á un lado la singular aficion que al dinero ajeno tiene, y ocupémonos de su sable y de su pericia militar; dió de esta última una insigne prueba en Sesma, encerrándose en aquel pueblo con mas de 600 caballos, abandonando las llanuras que le rodean y en las cuales pudo y debió acuchillar al enemigo que apenas contaba con fuerzas de aquella arma.

Poco despues se hallaba en Oteiza con la brillante brigada de la Guardia Real de caballería, y á pesar del vivo fuego que oia en el puente de Lárraga á una legua de distancia, se mantuvo sin salir de aquel punto, privando á las tropas de la Reina de destruir completamente las fuerzas carlistas al mando de Zumalacarrégui, que despues de un día de combate encarnizado tuvo que retirarse por un terreno sumamente abierto conduciendo mas de 400 heridos que habia tenido en la accion sostenida con la brigada de Carrera, desde el puente de Mendigorria al de Lárraga.

En los mismos campos, en la célebre batalla de Mendigorria, derrotó al enemigo por las acertadas maniobras del ilustre y malogrado jeneral que mandaba nuestras tropas hubiera sido inevitable su completa destruccion, si Lopez que mandaba la caballería colocada en reserva á retaguardia de la segunda linea se hubiera atrevido á cargar con ella al enemigo, que se retiraba en completa dispersion, pero le faltaba para hacerlo el valor, y el saber mandar y disponer de 600 caballos. Indignado el pundonoroso y valiente jeneral Córdova con tamaña cobardía, le echó en cara en presencia del ejército su miserable comportamiento, y á poco tiempo fué separado del ejército del Norte, sirviendo de mofa en él la ponderada lanza de Lopez, de que tanto se habia hablado á su llegada.

Solo en aquellos tiempos de revueltas pudo volver á figurar en algunos mandos, sin embargo del descrédito en que habia caido. Así sucedió con efecto; el motin de la Granja le puso al frente de una division; salió el encuentro de Gomez; y los campos de Jadraque fueron testigos de su impericia y cobardía; porque de él y todas sus tropas, que á las órdenes de otros jefes habian hecho antes prodigios de valor, cayeron casi sin disparar un tiro, en poder del enemigo.

Pocos militares habrán dado nunca tantas y tan repetidas pruebas de incapacidad para el mando; pero lo que

no se encuentra en ningun otro es tanta bajeza y villanía, como acredita la conducta en aquella ocasion. Presentado á Gomez, y revelándose quién era, pues que en su traje de zamarra y sin ninguna insignia, no podia reconocer en él al jeneral á quien acababa de batir; díjole en seguida como para ganar su gracia, que tenia una noticia importante que darle, que si no se retiraba pronto del campo de batalla, caeria sobre él el jeneral Alaix que venia en su persecucion con una fuerte division, y de quien acababa de recibir una comunicacion oficial. Aprovechó con oportunidad Gomez tan importante aviso, y salvó así sus tropas y los prisioneros; pero es fama que aunque enemigo, militar pundonoroso y valiente, trató con el mayor desprecio al villano prisionero, que tamaño servicio le prestara, y que despues de cobarda fué ya en aquella ocasion un traidor; tal es como militar, el jefe de los piratas que tratan de invadir esta Isla; como hombre privado, en ninguna parte es mas conocido que en la Habana. Aquí se le vió recorriendo oficinas y secretarías prevalido de su graduacion, para esplotar á algunos incautos vecinos que le confiaban sus negocios, los sitios que frecuentaba eran las villas de gallos, y las casas de juego; las relaciones que cultivaba con jente de color; cualquiera persona honrada y pundonorosa, se avergonzaba de alentar con él en público! A tal degradacion habia llegado! No le quedaba ya mas que un camino que seguir: el del robo y la piratería; en él ha entrado, es de creer que en él halle tambien el merecido castigo de tantos crímenes.

(G. de la H.)

**PUERTO-RICO 10 DE JUNIO DE 1851.**

RELACION de las multas que han impuesto varios Alcaldes Corregidores y Alcaldes ordinarios en el mes de Marzo próximo pasado por las causas que á continuacion se espresan.

	Ps.	Rs.
<i>Trujillo-alto.</i>		
Lucas Beltran, vecino de Gurabo, por infraccion al art. 150 del Bando de policia vijente.	10	0
Petrona del Rio, por dos bestias sueltas.....	2	0
Baltasar Hernandez, por haber dejado de matricular dos reses en tiempo oportuno.....	2	0
Pascual Agosto, por falta á la ronda, un peso de multa, que por no tener numerario pagó con la prision equivalente.		
Cárlos Romero, por contravenir al art. 89 del Bando de policia, cuatro pesos de multa, y no teniendo con que satisfacerlos, sufrió la prision equivalente.		
José Diaz, por un toro suelto.....	1	0
Pedro Delbrey, por un caballo idem.....	1	0
D. José Eulogio Gonzalez, por haber matado una vaca que resultó preñada.....	4	0
D. Juan Dolores Morales, por haber dejado sin matricular unas reses en su oportunidad....	2	0
Francisco Sales Ortiz, por una yegua suelta.	1	0
Damian Salaverria, fué penado en un juicio en uso de la jurisdiccion ordinaria, en cuatro pesos, de que se dió cuenta oportunamente al Juzgado de primera instancia del distrito.		
Justo Suarez, por falta de cumplimiento á una orden de la Alcaldía.....	2	0
Federica Russell, por haber dejado sin matricular una vaca oportunamente.....	2	0
D. Tomas Quintero, por contravenir al art. 150 del Bando de policia.....	7	0
Gregorio Ayala, por una cerda chica suelta....	0	4
<i>Sabana-grande.</i>		
D. Hipólito de Rivera, por un caballo suelto....	1	0
José Maria Ayala, por haberse introducido en la estancia de D. Sebastian Busigó, con arreglo al art. 175 del Bando, sufrió quince dias de trabajo en el rebaje de la plaza de este pueblo.		
Ramon Acosta, por una yegua suelta.....	1	0
D. Juan Casaltó, por un caballo idem.....	1	0
Gregorio Rosa, por faltas á las órdenes de esta Alcaldía, se destinó á cuatro dias de trabajo en el rebaje de la plaza.		
D. Simeon Acosta, por un caballo suelto.....	1	0
Faustino Negrón, por perturbador de la tranquilidad de un matrimonio, causando escándalo á la moral pública, se destinó á quince dias de trabajo en el rebaje de la plaza.		
Gregorio de Soto, por haberse separado de la casa de D. Manuel del Cármon Irizarry, con quien estaba como mozo de labor, sin consentimiento de éste, sufrió seis de cárcel, y fué entregado á D. José Miguel Mercado.		
Domingo Padilla, fué remitido por el Corregidor de San German, por hallarse en aquel partido sin licencia de esta Alcaldía, fué destinado á ocho dias de cárcel por ser insolvente, y entregado como mozo de labor al propietario Ramon Zaragoza.		
D. Francisco Garcia, remitido por el Alcalde de Juana Diaz, donde se hallaba con una licencia de esta Alcaldía ventajosamente cumplida, sufrió cuatro dias de cárcel, y dos que sufrió en aquel por ser pobre.		
Ramon Rodriguez, Francisco Muñiz, Pedro Chavarria, Juan de la Cruz Vega y Estefano Guzman, jornaleros, por faltos á la revista el dia 13 del corriente, fueron multados en cuatro reales cada uno.....	2	4
Nicolás Vazquez, por tres bestias sueltas.....	3	0
Ramon Maris Cruz, carnecero, por contravenir á las órdenes impuestas por esta Alcaldía en el establecimiento de carnicería de este pue-		